

RECIBIDO

S/W.

MAKIMSA S. A.

OCT 24 9 08 AM '90

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION 17 de octubre de 1990

Señor Intendente de Compañías
Pte.

Señor Intendente:

Para su conocimiento y fines legales correspondientes, comunico a Ud. que hoy he registrado, en el libro de acciones y accionistas de Makimsa S. A., las siguientes transferencias de acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, correspondientes al capital social pagado de esta Compañía:

- El Dr. René Bohórquez Bejarano, de estado civil casado, cede 100 de sus 200 acciones a favor de la Sra. Alicia Jijón de Sánchez. Consiente en esta cesión, la cónyuge del cedente, Sra. Gabriela Gilbert de Bohórquez.
- El Ing. Gonzalo Bohórquez Gilbert, de estado civil soltero, cede su única acción a favor del Dr. René Bohórquez Bejarano.
- El Ab. René Bohórquez Gilbert, de estado civil soltero, cede su única acción a favor del Dr. René Bohórquez Bejarano.
- La Srta. María Gabriela Bohórquez Gilbert, de estado civil soltera, cede su única acción a favor del Dr. René Bohórquez Bejarano.
- La Ab. Mercy Vergara Peñafiel, de estado civil soltera, cede también su única acción a favor del Dr. René Bohórquez Bejarano.

Cedentes y cesionarios, sin excepción, son ecuatorianos de nacimiento, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Magali B. Jermersheim

Magali B. Jermersheim
GERENTE

[Handwritten signature]